

SSPC

Se brinda protección a 250 candidatos

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno federal brinda protección a 250 candidatas y candidatos a distintos puestos de elección popular y por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, las autoridades federales han dejado de hacer una valoración del riesgo para cada solicitud y ahora brindan de manera inmediata seguridad a los candidatos que lo piden, de acuerdo con la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

Al presentar un informe sobre la estrategia federal para la protección de candidatas y candidatos, la funcionaria dijo en la conferencia de prensa de López Obrador, que

en lo que va del proceso electoral iniciado el 1 de octubre del 2023, han sido asesinados una candidata, cinco precandidatos y nueve aspirantes a distintos puestos de elección popular en el país.

Mencionó en Palacio Nacional que las investigaciones correspondientes están a cargo de la Fiscalía General de la República (FGR) y de las fiscalías locales.

“La protección ya es inmediata y sin ningún pretexto, sin burocracias”, declaró y expuso que las autoridades federales han recibido, a través del Instituto Nacional Electoral (INE), 273 solicitudes de protección y aseguró que todas han sido atendidas: en 250 casos los solicitantes ya tienen seguridad,

mientras que en los 23 restantes, los peticionarios retiraron su solicitud.

En el caso de Guanajuato, donde recientemente fue asesinada la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Gisela Gaytán, la funcionaria indicó que la protección que brindan las autoridades federales se ha extendido a los presidentes municipales que así lo han pedido.

Rodríguez dijo que la SSPC instaló una mesa que opera las 24 horas del día para vigilar y dar seguimiento a esta estrategia, y añadió que a través de 32 mesas de Construcción de Paz y Seguridad en los estados y 256 mesas regionales, se revisa lo que sucede en el terreno. **(La Jornada)**

CAINTRA

Suben 27% pérdidas por robo al transporte de carga en 2023

NUEVO LEÓN.- Empresas de Nuevo León afiliadas a la Caintra registraron pérdidas por robo al transporte de carga en todo el país por 14 mil millones de pesos en el 2023, cifra 27 por ciento superior respecto al año previo, afirmó Máximo Vedoya, presidente del organismo empresarial.

Vedoya explicó que los resultados son a través de una encuesta que realizan anualmente, en la que miden tres rubros particularmente.

En el transporte de carga encontraron que las mercancías robadas ascienden a 4 mil 772 millones de pesos, una disminución del 17.7 por ciento respecto al 2022.

El robo en ferrocarril se ubicó en mil 200 millones de pesos, cantidad mayor respecto a los 700 millones del año anterior.

Así, los costos asociados a la seguridad para el transporte de carga llegaron a 8 mil 148 millones de pesos, cuando

el año previo eran 4 mil 399 millones. Es decir, un aumento del 85 por ciento.

Vedoya indicó que se requiere reforzar la presencia de la Guardia Nacional, invertir en los paraderos seguros, entre otros.

“Se lo estamos presentando en las autoridades locales, estamos trabajando conjuntamente con la cámara de transporte para fomentar un plan de seguridad en el transporte de carga”, declaró en rueda de prensa. **(Agencias)**

Desechar basura en tiraderos clandestinos provoca inundaciones, plagas de insectos y contaminación en el ambiente.

NO tires BASURA

Evita multas



GOBIERNO DE
NUEVO LAREDO
2021-2024



Respira. Concéntrate en el presente.

Los pasos pequeños pueden marcar una gran diferencia en tu salud mental. Si te sientes ansioso, abrumado o estresado, prueba este ejercicio fácil de respiración.

CUATRO PASOS DE LA RESPIRACIÓN CUADRADA:

- 1** Empieza poniéndote una mano en el pecho y la otra en el estómago.
- 2** Inhala por la nariz durante 4 segundos y siente cómo se expande el estómago.
- 3** Mantén la respiración durante 4 segundos.
- 4** Exhala por la boca durante 4 segundos.

Repite los pasos 2 al 4 hasta que te sientas más relajado.

PARA OBTENER MÁS RECURSOS Y APOYO VISITA APOYATEENTX.ORG